

12477  
12477



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España

a favor de

DON JUAN VIDAL POVEDA, residente en ALCIRA (Valencia) calle  
General Mola, 61

por

"UN CIERRE ESPECIAL PARA ENVASES CONICOS".

Inventor: D. Juan Vidal Poveda, de nacionalidad española.

-----oOo-----



5.

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10.

La finalidad que se persigue con este invento es la de ofrecer al público en general un nuevo cierre para envases de forma cónica, para conservas o productos alimenticios y especialmente para la miel.

15.

Los envases para la miel o productos alimenticios que actualmente se usan en el comercio son de forma y materias muy variadas, pero los de más aceptación son los de vidrio, cristal o materia transparente, consistentes en botellas abombadas o tarros de distintas formas y de uso posterior sumamente limitado, y de coste muy elevado que encarece la mercancía de tal forma que resulta poco menos que prohibitiva.

20.

Con el fin de abaratar su coste el inventor ha ideado un envase de vidrio o cristal de forma cónica que puede ser utilizado como vaso para beber agua una vez consumido el contenido del mismo. El consumo de vasos para beber es muy superior al de tarros o botellines que se aprovechan luego para guardar diversos artículos, y con dos o tres ejemplares en cada casa hay más que suficiente para toda la vida; en cambio, los vasos para beber se rompen con mucha frecuencia y se necesita reponer las existencias de cuando en cuando.

25.

30.

Adquiriendo pues la miel, productos alimenticios, u otras mercancías, en los envases de forma cónica que puedan ser utilizados posteriormente como vasos para beber, se consigue una economía apreciable en el precio de coste, ya que el valor de éste es notablemente inferior a los que se utilizan en la actualidad y además el comprador puede coleccionar el número



35.

de vasos que necesite para su uso sin tener que comprarlos de exprofeso.

40.

El envase cónico que nos ocupa no tendría ningún valor si no llevase un sistema de cierre apropiado que se montase y desmontase con facilidad sin dejar huella y que obturase de manera eficaz, de forma que se evite la entrada del aire y la salida del contenido del recipiente.

45.

A estudiar un sistema de cierre apropiado a los fines indicados, ha dedicado el inventor sus esfuerzos hasta haber conseguido un sistema que reúne todas las garantías necesarias por el cual se solicita el presente Modelo de Utilidad. Para dar una idea del objeto se acompaña un juego de planos compuesto de tres dibujos A, B y C que lo representan en tres posiciones diferentes para que se pueda apreciar mejor su construcción y montaje.

50.

La figura A. representa una sección vertical del envase con el cierre puesto. El n<sup>o</sup> 1 es el cuerpo del envase cónico. El n<sup>o</sup> 2 representa una pulsera que circunda el envase por la parte superior y que está rodeada exteriormente. El n<sup>o</sup> 3 representa la tapa que cubre el vaso por la parte superior, y por los lados está roscada interiormente para que encaje con la rosca de la pulsera n<sup>o</sup> 2. Entre la boca superior del vaso y la tapa n<sup>o</sup> 3, vá una arandela de materia blanda que puede ser de corcho o de material apropiado para que al roscar la tapa haga presión sobre el borde del envase y verifique la obturación perfecta.

55.

60.

La figura B representa la tapa n<sup>o</sup> 3 medio fraccionada para que pueda apreciarse mejor la rosca interior, n<sup>o</sup> 5, así como la arandela n<sup>o</sup> 6 y la parte exterior de la tapa n<sup>o</sup> 7 la cual, cuando se fabrique de materia plástica estará rayada para que la mano haga presión sobre la misma y no resbale.

65.

La figura C. representa media sección de la pulsera con el fin de que se aprecie la rosca exterior que la circunda



nº 8 y la parte interior que es lisa nº 9.

70.

El montaje se verifica entrando el recipiente por la parte inferior dentro de la pulsera y se sube ésta hasta que el ancho del vaso impida subir más, entonces se coloca la arandela sobre el envase y seguidamente se rosca la tapa a la pulsera hasta que queda aprisionada la arandela entre el envase y la tapa.

75.

El cierre cuya patente se solicita se fabricará en toda clase de materiales con rayado o sin rayar la parte lateral exterior de la tapa.

80.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85.

1º.- Un cierre especial para envases cónicos, caracterizado porque está constituido por una pulsera o anillo completamente suelto, con rosca exterior que circunda el envase cónico.

90.

2º.- Un cierre especial para envases cónicos, según la reivindicación primera, caracterizado porque tiene una tapa cierre, que cubre el envase cónico, roscada interiormente y que encaja con la rosca de la pulsera que circunda el envase.

95.

3º.- Un cierre especial para envases cónicos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al roscar la tapa con la pulsera o anillo suelto que circunda el envase, éste se vé obligado a subir por la tapa quedando aprisionado el vaso y la arandela entre el anillo y la tapa.

4º.- Un cierre especial para envases cónicos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque si se qui-

12477



- 5 -

100.

ta la tapa, el anillo o pulsera queda libre y cae por gravedad, dejando libre el envase cónico que puede ser utilizado como vaso para beber, o para ser utilizado como envase para otros usos.

105.

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita "UN CIERRE ESPECIAL PARA ENVASES CONICOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

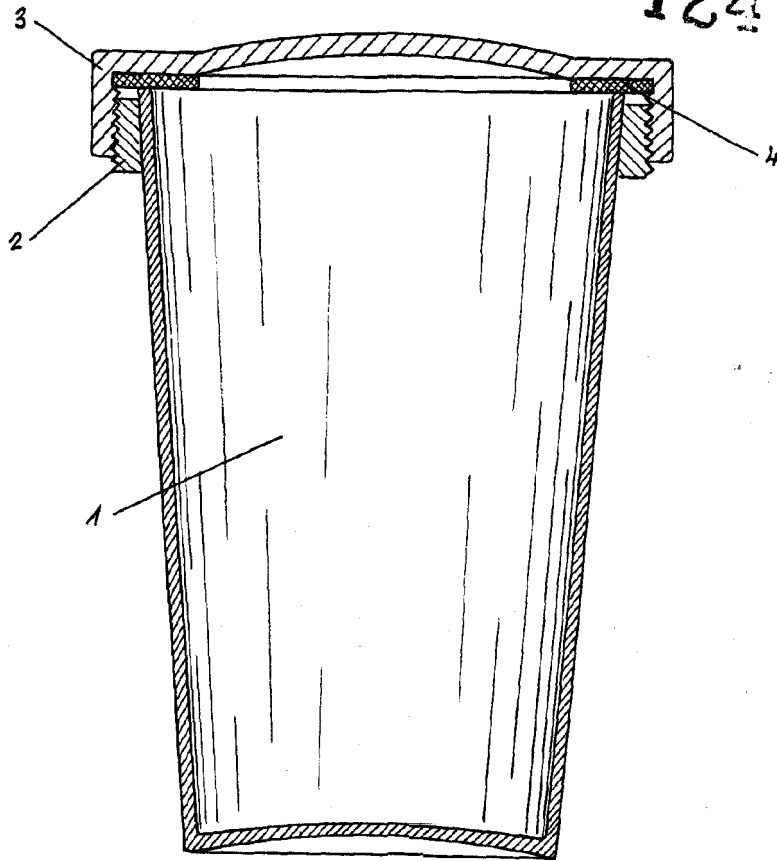
110.

Madrid, 17 de enero de 1.946.

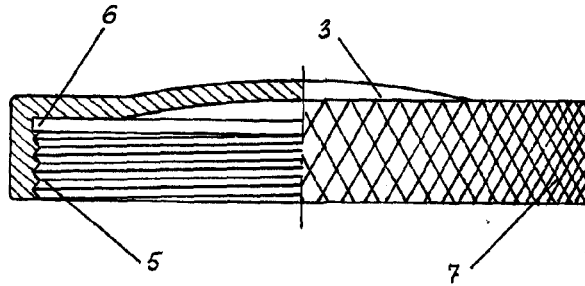
Alfonso Ungria.

12477

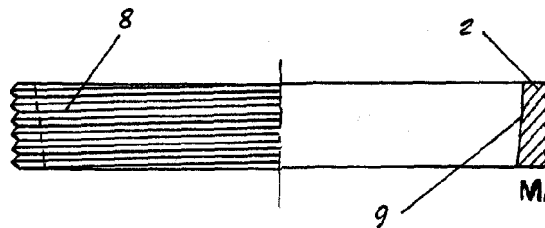
A



B



C



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 17 DE enero DE 1946  
ALFONSO UNGRÍA